



nes, y principalmente en Costa Rica, por Coronas, nuestro consul interino cuanto estaba de su mano contra la expedición filibustera.

A las autoridades de Cuba las previno con cuatro días de anticipación de lo que iba á suceder, y presentó una enérgica reclamación al Gobierno costarricense, aunque sin resultado.

De Nueva York participan que ha salido una expedición filibustera de Jamaica para Manzanillo, pero no dicen cuál sea el jefe ni la importancia de dicha expedición.

El cónsul francés en la Habana ha reclamado contra el artículo publicado por un periódico de Guantánamo, en el cual se afirma que los franceses residentes en Cuba favorecen y apoyan á los insurrectos.

SECCION DE NOTICIAS.

Por orden de la junta de Sanidad de Puente de San Miguel ha quedado cerrada la escuela pública de aquel pueblo durante nueve días, á consecuencia de haberse presentado en un barrio de aquel pueblo varios casos de viruela discreta.

Aplaudimos esa medida de precaución y esperamos que se dictarán otras radicales á fin de evitar la propagación del mal con caracteres malignos.

En el puerto de Almería ha entrado el vapor «Cabo Tortosa» conduciendo una caja de banderas, un palo del toldo y otros objetos pertenecientes al crucero *Reina Regente*, todo lo cual fué entregado á las autoridades de Marina de dicho puerto.

Por el Juzgado de instrucción de Santander se llama y emplaza á Cándido Betanzos Lopez, de oficio marino, para que en término de 10 días se presente á responder de los cargos que contra él resultan en causas por contrabando.

Se han declarado en huelga en las minas de Bilbao 2.000 obreros los cuales agredieron á los que no quisieron seguirles, resultando del encuentro algunos heridos.

Con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo, unos huelguistas mataron en Galiarta á un obrero dándole un azadonazo en la cabeza.

El señor conde de Mansilla, ha pedido para su sobrino, el joven don Felipe Bustamante y Campuzano, la mano de la distinguida señorita María Quijano de la Colina, hija del acaudalado industrial don José María Quijano.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha acordado prorogar hasta el 10 del corriente el plazo para que los poseedores de carruajes que no lo hayan hecho presenten relación duplicada de los de su propiedad, en la forma establecida por el artículo 12 de la Instrucción provincial del impuesto de 12 de agosto de 1893.

Entre siete y ocho de la noche de anteayer falleció repentinamente en la fonda de Fanjul el pasajero Eduardo Hernandez que, procedente de la Habana, llegó á este puerto á bordo del vapor *Alfonso XIII* el viernes último.

No se encontró documentos de valor ni más dinero que unas 69 pesetas.

Eduardo Hernandez era natural de Madrid y se dirigía á dicha capital.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de una niña hermana de don Fernando Segura, redactor de nuestro estimado colega *La Atalaya* y á quien, como á su familia, enviamos nuestro pésame.

El Consejo de Instrucción pública ha dictaminado que no se modifiquen los exámenes en Julio. Unicamente en los Institutos que precise, se ampliarán los tribunales con doctores y licenciados que compartirán los derechos de examen, ampliándose tambien en caso necesario los exámenes hasta el 15 de Julio.

El Consejo de Agricultura Industrial y Comercio y la Comisión de Festejos,

tienen ya organizada la Exposición ganadera para el próximo verano.

Se verificará los días 11, 12 y 13 de Agosto en dos amplios almacenes de la calle de Numancia que serán habilitados al efecto.

Es probable que la Exposición se haga extensiva á los productos de las industrias derivadas de la ganadería.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 12.309 sacos harina para América y 1.773 para la Península.

En la misma semana se importaron 100 sacos maíz, 233 de garbanzos, 4.936 de azúcar, 116 de cacao, 61 de café, 10 de arroz, 160 cascos aguardiente y 68 fardos cueros.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor de gran porte *Serra*.

Para tratar de carga y pasaje en la corredería de don Francisco Salazar.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, establece billetes de ida y vuelta de 1.ª, 2.ª y 3.ª, clase á precios reducidos para la romería de San Isidro, que se celebra en Madrid, fijando los siguientes precios en las estaciones de esta provincia:

Para Santander, Boó, Renedo, Torrelavega, Bárcena y Reinosa 60, 40, 25, pesetas en primera, segunda y tercera respectivamente.

Los viajeros procedentes de la línea de Santander, saldrán del 5 al 15 del corriente por el tren correo, pudiendo regresar desde el 16 al 31, ambos días inclusive, por el tren de la misma clase, que sale de Madrid á las siete de la tarde.

El plazo de validez de los billetes empieza á contarse desde la fecha de su venta, no siendo válidos si á la ida no llevan unido el cupón de regreso.

Los portadores están obligados á presentarlos en la estación de Madrid al efectuar el viaje de vuelta, para que se estampe el sello con la fecha y el número del tren de salida.

Los que no lleven el sello se considerarán nulos.

Los viajeros tienen derecho al transporte gratuito de 15 kilogramos de equipaje.

Los viajeros de Santander tomarán en Medina á la ida el tren mixto número 24, y á la vuelta vendrán desde el Escorial hasta Venta de Baños, por el tren mixto número 21, continuando desde este último punto á su destino en el correo.

¿Es cierto (creemos que sí) que la correspondencia conducida de la Habana por el vapor correo *Alfonso XIII* ha sido objeto de una fatalísima equivocación?

¿Resulta verdad que la saca llena de correspondencia para Santander quedó en Coruña y la de Coruña vino á Santander por defecto de rotulación?

Sería el colmo, después de las reclamaciones hechas en favor del buen servicio y de las órdenes al efecto dictadas por la Dirección general de correos.

En el sorteo celebrado en la Diputación para amortizar 48 acciones del empréstito de carreteras provinciales fueron agraciados los números 61—85—148—180—260—309—374—722—825—996—1.044—1.151—1.188—1.292—1.304—1.380—1.386—1.396—1.424—1.449—1.463—1.485—1.570—1.591—1.592—1.610—1.734—1.741—1.816—1.818—1.835—1.870—1.884—1.890—1.903—1.957—2.088—2.089—2.119—2.158—2.294—2.327—3.385—2.494—2.523—2.560—2.576 y 2.578.

*Gran Moda*, el predilecto periódico de señoras, modistas y bordadoras, es hoy el mejor y más abundante de su clase. Contiene en sus 40 páginas, infinidad de modelos adelantados de modas y labores, con más de cien grabados cada número, un gran patron, un precioso figurín en color y cuatro grandes páginas de labores.

La prensa extranjera hace grandes elogios de *Gran Moda* y admira los económicos precios de su suscripción que son 12 pesetas año; 6 pesetas semestre y 3 pesetas trimestre.

Cada número de este periódico equivale

le á dos ó tres números de otras publicaciones.

Se suscribe en su dirección: M. Salvi, calle del Clavel, 1 — Madrid.

La empresa de la *Corconera* va á establecer un servicio de vapores entre la Requejada y la bonita playa de Suances, en combinación con todos los trenes del ferro-carril Cantábrico.

El viaje de ida y vuelta (tren y vapor) costará dos pesetas en primera y una cincuenta céntimos en segunda.

Los precios son sumamente económicos y las expediciones han de resultar agradabilísimas.

Víctima de prolongada enfermedad ha fallecido en Bilbao el que en vida fué querido amigo nuestro don Bruno Cia y Osés.

La concurrencia que asistió ayer domingo, á la conducción del cadáver, fué numerosísima, debido á las muchas amistades que en vida tuvo en la invicta villa.

Tambien en Santander fué muy conocido y gozó de grandes simpatías por su carácter y sus buenas relaciones, estando seguros que cuando muchos de nuestros lectores se enteren de esta desgracia lo sentirán con verdadero pesar.

A sus hijos D.ª Marciala y D. Ignacio, queridos amigos nuestros, así como á la demás familia, deseamos la resignación necesaria en tan amargos momentos como los que ahora sufren.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del amigo don Bruno.

Antes de anoche se celebró en el teatro la función anunciada á beneficio de las familias de los naufragos del *Reina Regente*.

La entrada resultó floja; pero en cambio estuvieron valientes todos los jóvenes que en la fiesta tomaron parte.

Los orfeones *Montañés*, *Sirena* y *Cantabria* además de las obras del programa se vieron en la necesidad de cantar otros coros que en medio de atronadores aplausos pedía el público, no faltando algunos bravos para *El Cantabria* por la afinación y gusto con que dijeron la *plegaria* y *Noches de Abril*.

La orquesta *Laudicore* entusiasmó tambien al auditorio y además de las obras del programa ejecutaron *La Tierruca* y la *Sardana* de la ópera *Garin*, recibiendo muchas y muy merecidos aplausos.

Tambien los alcanzaron los jóvenes don Jesús Dou y don José Soto en la ejecución de la *Tarantela* tocada al piano á cuatro manos, así como la banda municipal en sus dos sinfonías y la señorita Irene García y los jóvenes Soldevilla, Muñoz y Cacho en el juguete titulado *Las orejas del lobo*.

La fiesta resultó buena y digna de que hubiera acudido al teatro más público que el que asistió.

En la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento con la Junta de asociados se aprobó el presupuesto de la zona de Ensanche, quedando desechado el impreso sobre rótulos de los establecimientos.

Después se comenzó á discutir los presupuestos ordinarios y la reunión terminó con un lance personal entre el presidente señor Trevilla y el concejal don Antonio Pérez del Molino, á consecuencia de un acalorado debate sostenido entre ambos señores.

Esta mañana á las once se habrán constituido nuevamente en sesión aquellas Corporaciones y quiera Dios que las discusiones sean más pacíficas para evitar sucesos como el de anteayer.

Ayer se dió por terminada completamente la huelga que se inició anteayer en las minas *Mora* y *Union* en Bilbao.

Por la tarde entraron al trabajo algunos descontentos, pero el núcleo principal siguió la huelga.

Ya en la mañana de ayer han reanudado éstos los trabajos.

En la zona minera reina completa tranquilidad.

El cuerpo municipal de bomberos practicó ayer ejercicios de salvamento, bajo la dirección de su digno jefe don Luis Fuertes.

Los trabajos se verificaron en la casa

número 6 de la calle de la Media Luna.

Desde el tercer piso, donde se colocó la manga, descendieron bomberos y niños con toda seguridad.

Los ejercicios de ayer dieron una prueba más de la buena organización de dicho cuerpo municipal.

La Compañía del ferro carril Cantábrico ha establecido tarjetas de abono en primera y segunda clase, por veinte viajes sencillos entre Santander y todas las demás estaciones de la línea, con una rebaja de un 30 por 100 sobre los precios de la tarifa.

Estas tarjetas de abono serán personales y caducan á los dos meses de la fecha de la expedición.

Ayer á las dos de la tarde se desprendió una ventana de la fachada de la casa número 5 del Muelle, haciéndose añicos contra la acera.

Afortunadamente no ocasionó daño personal alguno.

Se ha separado en absoluto de *La Atalaya*, como él mismo lo manifiesta en una carta á dicho periódico, el presbítero don Eduardo Aja y Pellón.

Ayer se reunió la Junta municipal del Censo y nombró los interventores y suplentes para cada una de las mesas que han de constituirse para la elección de concejales.

El Ilmo. señor Obispo de la diócesis ha regalado á los Padres Salesianos la máquina y material de imprenta con que se tiraba el periódico de esta localidad *La Atalaya*.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin y Compañía*, Banqueros y Expenduria general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

BRILLANTES RESULTADOS DE LA «EMULSION SCOTT» ESPECIALMENTE EN LOS NIÑOS ESCROFULOSOS Y RAQUÍMICOS.

(Desconfiar de las imitaciones)

Certifico: Que desde el año anterior vengo usando con gran éxito la *Emulsion Scott* en los individuos afectos de *debilidad general*, pero con especialidad en los niños *escrofulosos y raquíticos*, en los que he obtenido brillante resultado debido á la buena composición del medicamento, y tambien á la facilidad con que los pequeños enfermos la toman sin mostrar la repugnancia que el aceite de hígado de bacalao ocasiona.

Para que conste doy el presente en Oviedo á 5 de Noviembre de 1885.

Dr. JOSÉ MARÍA LOPEZ DORIGA, Comendador de la Orden de Isabel la Católica, etc., etc.

El uso del Callicida Escrivá para la curación de los callos aumenta tan prodigiosamente que su autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7) apenas si puede servir los pedidos de todos los farmacéuticos de España.

Los agentes cárticos, aceites, resinas y sales minerales son en su mayor parte amargos, nauseabundos, exponen á vómitos y repugnan á los enfermos y particularmente á los niños. El agua purgante natural Rubinat (del Dr. Liorachs) es agrable y obra de un modo tan suave y eficaz que de él purgante preferido por todos los médicos del mundo.

Instrucción pública

Por Real Decreto del 24 último ha sido nombrado Consejero de Instrucción pública don don Atanasio Morlesin y Soto.

La *Gaceta de Madrid* continúa publicando las listas oficiales de la suma recibida por la Comisión recaudadora de la Junta central constituida para la erección del monumento á la memoria del Excmo. señor don Claudio Moyano y Somaniego. La cantidad recibida, hasta la fecha asciende á 42.960,75 pesetas, y estando para terminar el plazo señalado para la suscripción, la Junta Central ha rogado á las provinciales que ultimen y remitan á la mayor brevedad posible las listas de los últimos donantes.

El Consejo de Instrucción pública en sesión de 25 del pasado Abril, se sirvió declarar que son incompatibles el cargo de Médico de baños con el de Catedrático oficial. Igualmente referido Consejo resolvió que no proceda la reclamación de

los  
ag  
de  
ch  
ela  
Sa  
da  
Es  
da  
re  
en  
tu  
Di  
Me  
la  
se  
cia  
po  
de  
lar  
ob  
ju  
pro  
los  
dir  
co  
na  
ve  
un  
me  
or  
cu  
pu  
tru  
est  
de  
to,  
de  
de  
de  
cie  
per  
qu  
ens  
del  
mo  
tim  
cio  
rior  
cho  
tre  
de  
Esp  
la  
de  
par  
de  
No  
ma  
ter

Los Auxiliares de las Escuelas prácticas agregadas á las Normales, en solicitud de que se les concedan los mismos derechos que á los Maestros de las Escuelas elementales de las respectivas capitales.

—La Junta de Instrucción pública de Santander ha ordenado al Alcalde de Valdágila que vuelva al pueblo de Roiz la Escuela de niñas, que hoy se halla situada en Treceño; sin perjuicio de que si resulta el traslado beneficioso para la enseñanza, se instruya para ello el oportuno expediente.

—Las vacantes que en la Comisión de personal de Junta provincial dejaron la jubilación del señor Regil y fallecimiento de don Agustín Gutiérrez, han sido cubiertas con los señores Zubieta y Orodea, Directores respectivos de la Normal de Maestros e Instituto provincial.

—De conformidad con el informe de la Inspección provincial de primera enseñanza, se ha sobreesido, con pronunciamientos favorables, el expediente que por supuestas faltas en el cumplimiento de su deber se había formado á don Hilario Jerez, Maestro de la Escuela de obrapía de Ogarrio-Valle y Riva, sin perjuicio de manifestar al interesado que procure estar en la mejor armonía con los Patronos, tanto por la intervención directa que estos tienen en la Escuela, como por las ventajas que de estas buenas relaciones pueden resultar en provecho de la enseñanza.

—A don Pedro Martínez, Maestro de una Escuela privada, establecida últimamente en Villanueva de la Nía, se le ha ordenado por la Junta provincial que cumpla, respecto de la inspección, lo dispuesto por la Dirección general de Instrucción pública á la creación de estos establecimientos de enseñanza.

—Don Cesar Quero Herrera, huérfano de la finada Maestra del pueblo de Cuento, en virtud del derecho que le concede la Ley, ha instruido el expediente de devolución de 185'64 pesetas, á que asciende los descuentos del 3 por 100 de personal hechos á su señora madre, ya que por llevar menos de 20 años en la enseñanza oficial, no puede optar á los demás beneficios.

—En la Gaceta del 28 de Abril próximo pasado se inserta otro Proyecto de última hora enviado al Consejo de Instrucción pública por el señor Vincenti, anterior director general de enseñanza. Dicho proyecto—y hasta la fecha son tres—tiende á reformar las enseñanzas de la Escuela Froebel, conocida en España con el nombre de *Sardines de la infancia*, elevando esta institución de modelo de párvulos y Normal preparatoria de Maestros, á la categoría de agrupación Escolar con el nombre de *Normal de Párvulos*, donde los niños permanezcan hasta la edad de doce años, terminando su primera educación.

—En todos los establecimientos de en-

señanza oficial se halla ya abierto el pago del segundo plazo de derechos de matrículas, correspondientes al curso académico que termina en el presente mes.

—Aconsejamos á los Maestros y Maestras de Instrucción pública cuyos Ayuntamientos respectivos no hayan consignado en los presupuestos municipales alguna de las consignaciones de sueldo legal, retribuciones ó alquileres afectas á enseñanza, recurran al señor Gobernador civil, antes de que dicha autoridad apruebe los presupuestos para que obligue referidos municipios á incluir todas las cantidades necesarias para satisfacer aquellos emolumentos legales.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 5.

En el Consejo de ministros celebrado se acordó que los Ayuntamientos preparen sus presupuestos con arreglo á la ley de moratorias, últimamente dictada.

Se trató del procesamiento seguido á diez y nueve concejales del Ayuntamiento de Granada, los que han sido sustituidos por once conservadores y ocho fusionistas y se dió lectura de una carta satisfactoria del general Blanco en la que dice que la provincia de Lanao, últimamente pacificada constituye una gran riqueza y califica de heroico el comportamiento de las tropas que han tomado parte en la campaña.

Dicen de Soria que está nevando en parte de aquella provincia.

Hoy se ha celebrado un banquete costeado por los aparejadores y maestros de Madrid, al que ha sido invitado el ministro de Fomento, para celebrar la promulgación de la ley relativa al ensanche de grandes poblaciones.

El señor Bosch prometió en su brindis proteger el trabajo nacional.

La corrida de toros celebrada hoy, que resulto buena tanto por el ganado del duque de Veragua como por la fortuna de los diestros al herir, ha tenido su parte de sensación; el picador llamado el Albañil cayó en la cabeza de uno de los toros, resultando con la fractura de dos costillas y un puntazo en el muslo, y también el picador Cigarron recibió varias contusiones, leves, por fortuna.

La sesión celebrada por la Junta del Censo ha sido borrascosa, cruzándose palabras graves entre los silvelistas y canovistas, acusando al alcalde señor Campos de que sacaba los interventores por inseculación.

Ante este espectáculo las oposiciones abandonaron el salón.

Hoy se ha inaugurado el segundo de los cinco círculos de obreros que se trata de establecer en esta corte.

En Bilbao se han reunido los obligacionistas de las empresas ferro-viarias y han nombrado una comisión para que gestione con la compañía del Norte, obligándola á que deposite quince mil duros para responder de los compromisos adquiridos.

En los combates librados en Mindanao han sufrido nuestras tropas 250 bajas, contando los enemigos más de 1.000.

En Cataluña han sido terribles las tempestades de estos días; muchas de las lanchas pescadoras han naufragado, aunque las tripulaciones se salvaron y en varias montañas han caído grandes nevadas.

Se ha estrenado en Lóndres una comedia titulada *Don Quijote*, siendo recibida por el público con mucho entusiasmo.

El telegrama oficial de Cuba dice hoy que se han acogido á indulto todas las pequeñas partidas que había en las Villas una de ellas, la mayor, capitaneada por Quintín que se presentó con treinta hombres armados y municionados.

Otro telegrama recibido por *El Imparcial*, asegura que cerca de Chapada han tenido un encuentro nuestras tropas con las partidas de los hermanos Rabí, siendo derrotadas y ocasionándolas diez muertos y treinta heridos. Las partidas fueron disueltas.

Ha llegado á Santiago de Cuba el general Martínez Campos. A su llegada, dícese que se le presentaron varios ca-

becillas que le propusieron la paz á cambio de cantidades.

Esta noticia necesita confirmación. Se espera para en breve la presentación á las autoridades de la partida que capitanea Massó, el primer cabecilla que se lanzó al campo.

**S**IRVIENTA. — Para casa de poca familia, se necesita de mayor edad y gobierno.

No se admite sin buenos informes. Lope de Vega, 5, tercero.

PÚBLICO

*Elixir Anís Zorrilla, jarabe zarzaparrilla y Gran Chartrés Escarchado* marcas son que han conquistado triunfos á la maravilla.

¿Y el curazao?... Tanta, tanta es hoy la fabricación que nos rinde y nos espanta... Verdad es también que encanta su fina elaboración.

**B. L. Domecq y Comp.<sup>a</sup>**

LIMÓN 7 Y 3 DUPLICADO

Teléfono núm. 140.

CEBADA SUPERIOR.

PRECIOS MUY BARATOS.

LOS PEDIDOS A

**J. M. Gonzalez Trevilla**

MUELLE, 35.—TELÉFONO 94.—SANTANDER.

PAPEL DE ENVOLVER

Se vende por arrobas en la imprenta de est periódico.

LA IBERICA

SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRASEGUROS

CAPITAL SOCIAL PESETAS 1.000.000

Revisión, arreglo y garantía de las pólizas de seguros de incendios

Dirección general, MADRID.

DELEGACION EN LA PROVINCIA DE SANTANDER SAN FRANCISCO 11 PRINCIPAL.

Don Fernando María de Beraza.

LABORATORIO QUÍMICO

DE

D. EUGENIO DE LA VEGA Y LASO

Lope de Vega, 15, Santander.

LA CONCIENCIA

POR

D.ª MARÍA ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

—¡Perdon! ¡perdon!—decía el enfermo con ahogado acento.

—Perdon me pides, ¿sabes tu acaso concederle? preguntó la hermana con severo ademán.

—Es que reconozco mis culpas—replicó el anciano con doliente voz...

—¡También tu hijo las reconoció!

—¡Ay triste de mí!—murmuró el anciano, y cayó sobre la almohada cubriendo su rostro mortal palidez.

—¿Qué he hecho, Dios misericordioso? dijo la religiosa; y corriendo al lavabo cogió un pomito de sales inglesas que aplicó á la nariz del infeliz paciente.

No tardó este en volver en sí de su desmayo, rompiendo á llorar como un

niño, tan luego como vió á sor Magdalena.

—¡Gracias, Dios mío!—dijo la religiosa—¡Se ha salvado! Y extendiendo sus dos manos sobre la cabeza del enfermo, exclamó con reposada y sublime entonación.

—¡Yo te perdon!—y desapareció con rapidéz de la habitación.

Aquella crisis provocada por la violenta escena con la religiosa, devolvió al ilustre enfermo la paz del corazón, y la salud del cuerpo. Sor Magdalena había redimido aquel alma rencorosa, y no tardó aquella conciencia, tras el perdon que á su hijo concedió el anciano, en volver á mostrársele blanca y vaporosa como en los primeros días de su infancia.

FIN.

La Joven Ambiciosa

LEYENDA DINAMARQUESA

POR CÉSAR RIBERA.

En un pueblecillo de la costa de Dinamarca, existe en la memoria de sus moradores una tradición, que cuentan con todos sus detalles al curioso viajero. El poeta danés Oenschlager tomó de ella asunto para una bellísima balada que todavía el pescador canta echando sus redes y el pastor conduciendo sus rebaños á través de escabrosos senderos.

He aquí la tradición:  
Inés, joven encantadora, de ojos azules y cabellos de oro, vivía en una cabaña á orillas del mar en compañía de su madre, pobre anciana, en cuyo rostro la des-

gracia había impreso su sello.

Más que la acción de los años, los pesares habían encanecido sus cabellos.

Ivan, su difunto marido, fuera un valiente pescador, pero pocas veces la fortuna había coronado sus afanes.

Una noche, la choza se incendió; Ivan estaba en la mar, y hubiera perecido entre las llamas su hija, si un joven, exponiendo su vida, no la hubiera salvado.

Ivan veía con hondo dolor la miseria próxima á posar sobre él y sus más queridos objetos su pesada mano; pero Cristián, el salvador de Inés, le ofreció su bolsillo, y la choza fué reconstruida y la paz volvió á reinar en la familia; pero no por mucho tiempo.

Había transcurrido un año. Cristián amaba á Inés, pero este nunca le mostraba otro cariño que el del reconocimiento, y el joven pescador al ver la frialdad de sus palabras y la tristeza, que siempre empañaba el hermoso rostro de Inés, ocultaba su amor.

Una tarde de otoño, Ivan salió con su barca y sus redes al mar; el cielo antes sereno se cubrió de negros nubarrones y la tempestad estalló con furia; la débil embarcación del pescador fué arrastrada por las olas, y por último, estrellada contra las rocas... Al otro día la marejada arrojó sobre la playa los restos del pobre pescador.

# PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE Digerir, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.



## VEGETALINA

Mejor Mas barata Mas alimenticia

# QUE

## MANTECA VEGETAL

REAL PRIVILEGIO DE FABRICACION

EL ACEITE LA MANTECA DE PUERCO LA MANTECA DE VACA.

Autorizada para las comidas de vigilia. Recomendada por todas las notabilidades médicas. De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

PÍDANSE PROSPECTOS.

# Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

## ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digeribles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

## ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

## TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—D. Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25.—don Crispulo Ordoñez, Martillo, 1, y Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Barcelona.

# TOS

## PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS

DEL DOCTOR MORALES.

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS. SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA. INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS. INDISPENSABLES A TODO ENFERMO DEL PECHO.

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías

Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39 Madrid.

En Santander farmacias de D. Bernardo Saro y Sres. Perez Molino y Comp.ª

## Alimento y Medicina



es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y cura la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exijase la legítima

# Emulsión de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

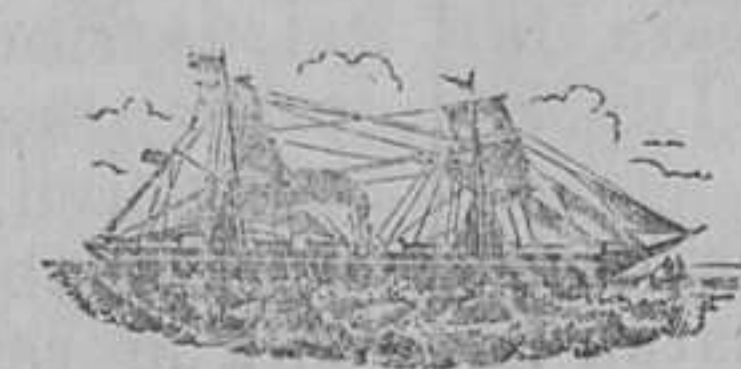
# Líneas de Vapores SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

## SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA . . . . .	de 4.500 toneladas.	PEDRO . . . . .	de 5.500 toneladas.
GRACIA . . . . .	de 5.000 »	ERNESTO . . . . .	de 5.000 »
FRANCISCA . . . . .	de 4.500 »	ENRIQUE . . . . .	de 4.500 »
SERRA . . . . .	de 3.500 »	ALAVA . . . . .	de 5.500 »
LEONOR . . . . .	de 4.500 »	HUGO . . . . .	de 4.500 »
CATALINA . . . . .	de 3.500 »	FEDERICO . . . . .	de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

## LA HABANA Y MATANZAS

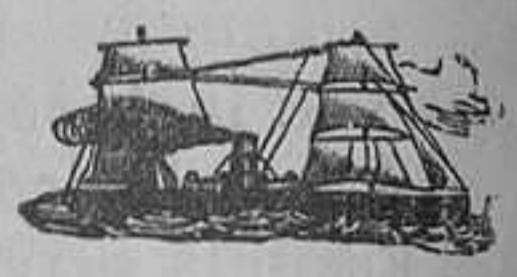
Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTO DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos . . . . .	GRACIA . . . . .	El 1.º de Mayo.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos . . . . .	SERRA . . . . .	El 8 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos . . . . .	ALAVA . . . . .	El 15 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos . . . . .	ERNESTO . . . . .	El 22 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos . . . . .	OTRO VAPOR	El 29 de id.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5. Teléfono núm. 37.

## NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

## SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA, admitiendo carga y pasajeros SIN TRÁSBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo. Para solicitar cabida y arreo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

## CAFE NERVINO MEDICINAL

Nademás inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. — Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales. — Carretas, 39.—Madrid. En Santander Droguería de Perez Molino y Compañía y D. Bernardo R. Saro.

## Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 57.700 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 57.300 billetes gratuitos importa

Marcos **11.730.795** ó sean aproximadamente **Pesetas 16.000.000.**

**500.000** Marcos ó aproximadamente **Ptas. 700.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

- Especialmente:
- 1 premio á m 300.000
  - 1 premio á m 200.000
  - 1 premio á m 100.000
  - 2 premios á m 75.000
  - 1 premio á m 70.000
  - 1 premio á m 65.000
  - 1 premio á m 60.000
  - 1 premio á m 55.000
  - 2 premios á m 50.000
  - 1 premio á m 40.000
  - 3 premios á m 20.000
  - 21 premios á m 10.000
  - 56 premios á m 5.000
  - 106 premios á m 3.000
  - 231 premios á m 2.000
  - 812 premios á m 1.000
  - 1.415 premios á m 400
  - 39.755 premios á m 155

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados los 57.700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascienoe en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: **1 Billete original entero: Pesetas 8,50.** **1 Billete original medio: Pesetas 4,25.**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien de la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin to los los por menores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes de

10 de Mayo de 1895

## Valentin y Comp.ª

Expenduría general de Loteria Hamburgo.—ALEMANIA.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.